



**Universidad Autónoma
de Chihuahua**
**Coordinación General de
Tecnologías de**

Sistema de Gestión de Calidad

Código: DOC 5.5 CNO 01	Página:1 de 3
Fecha de emisión: 13/05/2003	Fecha de Rev.: 06/09/2005 Núm. de Rev.: 6
Elaboró: Coordinador de Normatividad	
Aprobado por: Coordinador General	

D e s c r i p c i ó n d e p u e s t o

I. Datos Generales

Puesto: Coordinador General Naturaleza: Confianza	Descripción General: Coordinar la administración, crecimiento, actualización y utilización de la plataforma de TI de la UACH en un marco de calidad y mejora continua, apoyándose en la estructura orgánica de la CGTI.
--	--

II. Responsabilidades Principales

- Definir, aplicar, evaluar y actualizar la Planeación Institucional, en lo correspondiente a las TI.
- Definir, ajustar, aplicar y evaluar el PIFI (Programa Integral de Fortalecimiento Institucional) en lo correspondiente a TI.
- Gestionar recursos ordinarios y extraordinarios para la CGTI.
- Elaborar y ejecutar el presupuesto anual de la CGTI.
- Definir, promover, evaluar y actualizar la normatividad de TI de la UACH.
- Administrar los programas y proyectos de TI.
- Establecer, operar y mantener convenios de colaboración con organismos similares.
- Presidir el Comité de Calidad del SGC.
- Administrar el SGC.
- Establecer, revisar y hacer los cambios pertinentes de la política de calidad y objetivos de calidad, así como llevar a cabo la socialización.
- Informar semestralmente a la Rectoría.

**COPIA
NO CONTROLADA**



Universidad Autónoma de Chihuahua
Coordinación General de Tecnologías de

Sistema de Gestión de Calidad

Código: DOC 5.5 CNO 01	Página: 2 de 3
Fecha de emisión: 13/05/2003	Fecha de Rev.: 06/09/2005 Núm. de Rev.: 6
Elaboró: Coordinador de Normatividad	
Aprobado por: Coordinador General	

III. Ubicación de puesto

Rector	Coordinador General	Secretaria	
		Coordinador de Proyectos	
		Coordinador de Normatividad	
		Coordinador Administrativo	
		Coordinador de Seguridad en Cómputo	
		Jefe del Departamento de Sistemas de Información	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Líder de Proyecto de Soporte de Tercer Nivel ▪ Jefe de Unidad de Gestión ▪ Líder de Proyecto
		Jefe del Departamento de Servicios Electrónicos e Internet	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jefe de Unidad Web Master ▪ Jefe de Unidad Administrador de Servicios ▪ Jefe de Unidad Administrador de Aplicaciones ▪ Jefe de Unidad de Desarrollo
		Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jefe de Unidad Redes ▪ Jefe de Unidad Teleconferencias ▪ Jefe de Unidad Network Operation Center
	Jefe del Departamento de Atención a Usuarios		

Personal que le reporta directamente
 Personal que le reporta Indirectamente

Interfase	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Secretaria ▪ Coordinador de Proyectos ▪ Coordinador de Normatividad ▪ Coordinador Administrativo ▪ Coordinador de Seguridad en Cómputo ▪ Jefe del Departamento de Sistemas de Información ▪ Jefe del Departamento de Servicios Electrónicos e Internet ▪ Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones ▪ Jefe del Departamento de Atención a Usuarios
-----------	---

COPIA NO CONTROLADA



**Universidad Autónoma
de Chihuahua**
**Coordinación General de
Tecnologías de**

Sistema de Gestión de Calidad

Código: DOC 5.5 CNO 01	Página:3 de 3
Fecha de emisión: 13/05/2003	Fecha de Rev.: 06/09/2005 Núm. de Rev.: 6
Elaboró: Coordinador de Normatividad	
Aprobado por: Coordinador General	

IV. Datos Generales

Sexo:	Indistinto
Estado civil:	Indistinto
Edad:	De 28 en adelante
Escolaridad:	Maestría en cualquier área relacionada a Tecnologías de Información y/o Sistemas Computacionales, preferentemente Doctorado en áreas similares.
Experiencia:	2 años mínimo en dirección y control de personal, trabajo en grupo.
Conocimientos Específicos:	Tecnologías de Información en Instituciones de Educación Superior, Redes , Sistemas Electrónicos e Internet, Software, Hardware, Sistemas de Información y Norma ISO 9001:2000.
Habilidades:	Liderazgo, gestión, trabajo en equipo, innovación, creatividad y análisis.
Idiomas:	Inglés
Otros:	N/A

**COPIA
NO CONTROLADA**